

ACTA PROVISIONAL DE JUNTA DE CENTRO

Fecha: Martes, 21 de julio de 2020

Hora: 9:00h. en 1ª convocatoria
9:30h. en 2ª convocatoria

Lugar: Plataforma Microsoft Teams

Comienza la reunión a las 9:30 con los asistentes que se anexan.

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

- Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Dirección.

El Director informa de:

- Convocatoria UPCT de ayudas a la docencia en inglés. Se informa de la resolución positiva para la ETSIT.
- Aulas streaming. Hoy visita personal del CPCD estas Aulas para que estén preparadas de cara al curso que viene. Se están planteando también sistemas portátiles. El profesor Jorge Larrey pregunta si es posible que no se grabe; el Director contesta que la grabación se queda almacenada en UPCTmedia y el profesor tiene el control sobre ella; también se puede no grabar.
- La Comisión TIC aprobó las franjas horarias de exámenes para junio. No hubo incidencias en junio y se asignarán las de septiembre en breve.

3. Aprobación, si procede, de las solicitudes de exención de pruebas de evaluación continua tipo examen a petición de los Departamentos, según artículo 6.7 del Reglamento de evaluación de los Títulos oficiales de Grado y Máster de la UPCT.

De la información recibida de los Departamentos, solicitan exención de pruebas de evaluación continua las siguientes asignaturas:

Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:

- "Aplicaciones de las Microondas", código 504104004. Profesor Responsable: José Luis Gómez Tornero (GIST)
- "Laboratorio de Ingeniería del Software", códigos 504104013 y 505104012. Profesor Responsable: Diego Alonso (GIST – GIT)

- "Sistemas y Servicios Distribuidos", código 505103002 y "Seguridad en Redes" (505104001). Profesor Responsable: María Dolores Cano Baños (GIT)
- "Procesado de Señales Acústicas e Imágenes", código 211101003. Profesor Responsable: Juan Morales (MUIT)
- "Administración de Sistemas y Servicios Telemáticos Corporativos", códigos 211101012 y 247101011. Profesora Responsable: Pilar Manzanares (MUIT – MUIE)
- "Virtualización" (247101008). Profesor Responsable: Esteban Egea (MUIE)
- "Tecnologías para la Inteligencia Artificial" (247101009). Profesor Responsable: Juan José Alcaraz Espín (MUIE)
- "Realidad Virtual y Aumentada" código 247101010 y Profesor Responsable Fernando Losilla (MUIE)

Departamento de Electrónica, Arquitectura de Computadoras y Proyectos:

- Arquitecturas Hardware de Telecomunicaciones, GIT, 4º curso, C1, 6 ECTS, obligatoria en su grado.
- Diseño de SOCs sobre FPGAs, GIST/GIT, 4º curso, C2, 6 ECTS, optativa.
- Diseño y Fabricación de Circuitos Electrónicos, GIST/GIT, 4º curso, C2, 6 ECTS, optativa.
- Plataformas para Cálculo Científico, MUIT, 1º de máster, C2, 3 ECTS, optativa del módulo tecnologías de telecomunicación
- Sistemas Electrónicos para Bioingeniería MUIT, 2º de máster, C1, 3 ECTS, optativa del módulo gestión tecnológica de proyectos de telecomunicación.

Departamento de Matemática Aplicada y Estadística:

- "Álgebra Lineal y Métodos Numéricos", códigos 504101002 y 505101002. Profesor Responsable: María Moncayo Hormigo (GIST – GIT)

Departamento de Automática, Ingeniería Eléctrica y Tecnología Electrónica:

- "Domótica e IOT", códigos 504104015 y 505104014. Profesor Responsable: (GIST – GIT) Departamento de Ingeniería Mecánica, Materiales y Fabricación:
- "Materiales para Tecnologías de la Información", códigos 504104017 y 505104016. Profesor Responsable: María Dolores Bermúdez Olivares (GIST – GIT)

Se aprueba la exención de parciales para dichas asignaturas.

4. Aprobación, si procede, de la elección para cada uno de los Títulos de la ETSIT, de la opción con o sin parada de actividad docente para

la realización de las pruebas parciales, según artículo 6.7 del Reglamento de evaluación de los Títulos oficiales de Grado y Máster de la UPCT.

El Director comenta la información recibida de los Departamentos que imparten docencia en la ETSIT. En el Dpto. TIC y el de Gestión de empresas, la mayoría de asignaturas pueden realizar parada de parciales. Del Dpto. de Electrónica, Arquitectura de Computadoras y Proyectos, Sistemas digitales basados en microprocesadores y Fundamentos de computadores prefieren que los exámenes parciales se celebren fuera del periodo; y Circuitos y funciones, propone 1er y 3º parcial si se habilitan los periodos correspondientes y un 2º parcial fuera del periodo.

El profesor Javier Toledo expone los motivos por los cuales prefiere que la asignatura Sistemas digitales basados en microprocesadores de los Grados IST e IT quede fuera del periodo previsto para parciales en el calendario académico. Básicamente no es posible dividir la asignatura por cuestiones académicas. El Director lo ve razonable. El profesor Javier Toledo pide a la Escuela que se estudie la posibilidad de establecer días para recuperación de clases ya que el calendario actual no permite impartir los contenidos antes del periodo de parciales se podría adaptar. Solicita un calendario de recuperación de clases para que salgan las horas lectivas. Con el calendario actúa salen como mucho 14 semanas y no 15.

El Director comenta que si se opta por la opción con parada se podría realizar de sábado a sábado.

La profesora María Moncayo ve bien la parada de sábado a sábado. Comenta también que mañana está prevista la aprobación una modificación más de la Normativa de evaluación en el Consejo de gobierno. En Consejo de su Dpto. se aprobó que el Director vote en contra de cualquier modificación mañana en Consejo de gobierno.

La propuesta del Director es la opción con parada de la actividad docente de sábado a sábado en ambos parciales, lo que permitiría recuperar clase 23 y 24 de noviembre, y 13, 14, 15 de enero en el segundo periodo. Se aprueba.

Queda por ver disponer de algún día más para recuperación previa a la semana de parciales como solicita el profesor Javier Toledo.

5. Aprobación, si procede, de las Guías docentes para el curso 2020/2021.

La mayoría de las guías docentes se han aprobado ya en los respectivos Departamentos.

La profesora María Moncayo indica que algunas guías de las asignaturas de su Departamento no se han enviado hasta que la Normativa definitiva no sea aprobada en Consejo de gobierno. Si mañana se modifica la normativa se va a solicitar que haya un periodo de subsanación de las guías académicas. Algunas guías no se han enviado hasta que la Normativa definitiva no sea aprobada.

El Director sugiere que se aprueben antes de agosto para que los estudiantes tengan claro este tema cuanto antes y propone que se aprueben las que vayan llegando desde los Departamentos. Se aprueba.

6. Aprobación, si procede, de los horarios oficiales de clase para el curso 2020/2021.

El Director comenta que se está trabajando con el equipo saliente, al que agradece su colaboración, especialmente a Paqui Rosique. Ya se han realizado reuniones con los profesores de asignaturas de primer cuatrimestre de los Grados en IST e IT y se ha llegado a la propuesta de horarios disponible para los miembros de la Junta entre la documentación.

El Director presenta también una Tabla de presencialidad para el primer cuatrimestre como información adicional para los estudiantes que estará disponible en la página web del centro.

La propuesta del Director es aprobar dicha propuesta para el primer cuatrimestre de los Grados, y mantener los horarios de este curso para el segundo cuatrimestre de los Grados y para los Másteres a la espera de la cuestión sanitaria. Se aprueba la propuesta.

7. Aprobación, si procede, del calendario oficial de exámenes para el curso 2020/21.

El Director comenta que se está trabajando en ello, pero no tenemos una propuesta cerrada.

8. Aprobación, si procede, de celebración presencial de exámenes en la convocatoria de septiembre de este curso académico.

Para este curso, asignación de aulas para los exámenes presenciales en septiembre la realiza rectorado y estarán concentrados en el Hospital de Marina. Muestra el listado de exámenes (los mismos que en junio) que serán presenciales en septiembre a falta de asignar las Aulas por parte de Rectorado.

Comenta también que se han recibido solicitudes de el Departamento de Matemática aplicada y Estadística, y del profesor Ramón Ruíz para realizar exámenes presenciales en septiembre de asignaturas que no realizaron exámenes presenciales en la convocatoria de junio. El Director explica que este aspecto lo ha consultado con el resto de Directores de Centro y rectorado les comentó que al estar aprobado en Consejo de gobierno no admiten ningún cambio.

La profesora María Moncayo comenta que su Departamento ha solicitado una petición formal y razonada a Vicerrectorado sobre la presencialidad de los exámenes de septiembre ya que no tiene sentido que por una decisión de abril no se puedan hacer ahora presenciales en septiembre. El Dpto. pide que se hagan en dependencias de la UPCT y que la modalidad puede ser la misma que la de la

convocatoria de junio. Su Dpto. plantea convocar a todo el mundo en forma presencial en la convocatoria de septiembre.

El Director dice que sería bueno que la Universidad pudiese ofrecer Aulas para realizar los exámenes a los estudiantes en dependencias de la universidad que lo soliciten.

El profesor Juan Hinojosa comenta que examen presencial y no presencial con un solo profesor no tiene sentido.

El profesor Javier Garrigós dice que hasta lo que el conoce la universidad ha provisto de material y de espacios en la universidad para realizar exámenes online. La presencialidad en los exámenes debe ser tratada por igual a todos los alumnos de una misma asignatura, si es presencial debe ser para todos y si es online también. Comenta que ayer mismo un decreto de la Comunidad Autónoma limita las reuniones de más de 15 personas. Plantea que debemos ir a una posición más garantista y que sólo deberían poder hacer el examen presencial aquellas en las que sea estrictamente necesario. Concluye que si todos lo solicitamos no hay espacios para todos.

La profesora María Moncayo explica que se trataría de asignaturas en los que se presenten pocos alumnos. Está de acuerdo en que la modalidad de examen en una asignatura debe ser la misma para todos los alumnos que se presenten.

El Director comenta que toma nota de las diferentes posturas que se han planteado y queda por ver si el rectorado autoriza.

9. Asuntos de trámite.

- No hay asuntos de trámite que tratar.

10. Ruegos y preguntas.

A continuación, se exponen ruegos planteados por miembros de la Junta de centro:

- El profesor Alejandro Martínez:
 - Matriculación efectiva en octubre, algunos no tendrán acceso al Aula virtual hasta entonces. Facilitar a los estudiantes conectarse a Teams a los alumnos. Centralizar material a través de carpetas compartidas en Teams. Se ofrece para dar una solución global para todos los cursos.
 - Los alumnos pueden elegir su correo de contacto, pero sería interesante que sólo utilicen el de la upct. Pedir que la foto sea obligatorio en la matriculación.
 - Coordinación en la elaboración de grupos de prácticas.
 - Consultar a Juan Carlos Cerezuela si se puede obligar a Foto y utilizar correo UPCT.

- Me preocupa la comunicación eficiente con los alumnos. Estudiar si whastapp puede servir para la comunicación con los alumnos. Podría servir para reforzar la comunicación con los alumnos.
- El profesor José Alejandro López Alcantud:
 - Coordinación de prácticas. Grupos preliminares a partir del listado del grupo de alumnos. Que la Escuela siga un criterio (DNI) y pase el listado a los profesores.
 - A través de Teams sólo puedo comunicar con los alumnos que hayan hecho la matrícula. Alejandro: carpetas compartidas para cada asignatura.
- La profesora María Moncayo: Curso de cómo manejar la plataforma de streaming.
- El profesor Javier Garrigós:
 - - Centralizar la asignación de grupos de prácticas desde el centro.
 - Desde el primer minuto que los alumnos utilicen el correo institucional. Comunicaciones con los alumnos siempre desde Teams para que se acostumbren a utilizar el correo institucional.
 - Foto obligatoria.

A las 12.07 se levanta la sesión.

Cartagena, a 21 de julio de 2020

EL SECRETARIO DE CENTRO

EL DIRECTOR DE CENTRO
VºBº

Leandro Juan Llácer

Fdo. Alejandro Álvarez Melcón

ASISTENTES

CARRIÓN CAVA, ELENA
DOMENECH ASENSI, GINÉS
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, ENRIQUE
FRANCOSE FERNÁNDEZ, LUCÍA
GARCERÁN HERNÁNDEZ, VICENTE
GARCÍA SÁNCHEZ, ANTONIO
GARRIGÓS GUERRERO, FRANCISCO JAVIER
HINOJOSA JIMÉNEZ, JUAN
JUAN LLÁCER, LEANDRO
LARREY RUÍZ, JORGE
LÓPEZ ALCANTUD, JOSÉ ALEJANDRO
MARTÍNEZ VIVIENTE, FÉLIX
MELCÓN ÁLVAREZ, ALEJANDRO
MONCAYO HORMIGO, MARÍA
REA RIZZO, CAMINO
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ VÍCTOR
TOLEDO MOREO, JAVIER
SANCHO GÓMEZ, JOSÉ LUIS
TOLEDO MOREO, RAFAEL
HONTORIA HERNÁNDEZ, ELOY
MARTÍNEZ SALAL, ALEJANDRO
CEREZUELA GARCÍA, JUAN CARLOS
ÁLVAREZ TORRES, BÁRBARA